

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ROCORMIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los 23 días del mes de Abril del dos mil quince, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la av. 25 de Junio diagonal frente al Paseo Shopping, en Ciudad del sol, Edificio Profesional center, piso 2, Oficina 307. Los Accionistas de la Compañía Rocormin Cía. Ltda. Señores: 1.- Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario SETECIENTAS acciones, de un dólar cada una, 2.- Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de CIENTO CINCUENTA acciones de un dólar cada una y, 3.- Kristell Fernanda Coronel Arias, representada por su señora madre Narcisca Arias Vega propietaria de CIENTO CINCUENTA acciones de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretario el ingeniero Daniel Esteban Coronel Hidalgo. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

**1. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA
GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.**

**2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE
LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA**

Se pasa a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, solicita a la junta analice y apruebe los balances generados por el ejercicio fiscal del año 2014. La propuesta que es elevada a moción y luego de ser ampliamente debatida por todos los asistentes a la presente Junta y las deliberaciones del caso los accionistas deciden por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Finalmente, se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta,

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas del día 23 de abril del 2015, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Ing. Rommel Euván Coronel Milán
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 0701811272-9

Lic. Blanca Marcisa Arias Vega
Representante de Kristell Coronel Arias
C.C. 070179172-8

Ec. Rosa Alejandra Coronel Arias
ACCIONISTA
C.C. 070312290-3

Ing. Karim Esteban Coronel Hidalgo
Secretario de la Junta
C.C. 1714197280